

Medidas urgentes para la simplificación y mejora del nivel asistencial de la protección por desempleo

 1 de octubre de 2024, martes

Inscríbete



Fechas:

1 de octubre, martes

Videoconferencia



Horario:

de 9:30 a 12:00 h.

Inscríbete

Ponente



Begoña Caro Santamaría

- Jefa de Sección de prestaciones en la dirección provincial del SEPE en Navarra. A cargo, principalmente, de las secciones de Expedientes de Regulación de Empleo, Capitalización y revisión y control de expedientes de prestaciones.
- 31 años de experiencia laboral en varias secciones del servicio público de empleo (SEPE), tanto en la dirección provincial como en oficina de empleo.

Con el motivo de la publicación del Real Decreto-ley 2/2024, de 21 de mayo, por el que se adoptan medidas urgentes para la simplificación y mejora del nivel asistencial de la protección por desempleo y siendo este un cambio sustancial en relación con la normativa actual que estará en vigor hasta el 31 de octubre del 2024, se plantea la necesidad de dar a conocer las modificaciones a nivel de protección al desempleo a partir de la entrada en vigor del real decreto-ley.

PROGRAMA

- Situación actual de los subsidios hasta el 31/10/2024.
- Nuevos subsidios, modificación y derogación de los actuales.
- Régimen transitorio entre ambas normativas.
- Cambios importantes de la normativa.

INFORMACIÓN GENERAL

Objetivos:

- Conocer el nuevo sistema de protección por desempleo.
- Dominar plazos de solicitud y consecuencias en el reconocimiento del derecho.

Dirigido a:

Todo el persona relacionado con la gestión del empleo y la protección del desempleo.



Fechas:

1 de octubre, martes



Número de sesiones:

1



Horario:

de 9:30 a 12:00 h.



Número de horas:

2,5



Videoconferencia

Aula virtual, Zoom

INSCRIPCIONES



Socios/as:

Actividad gratuita



No socios/as:

¿Conoces las ventajas de formar parte del Club?

[Únete a la asociación](#)



Para más información:

948 290155

[Inscríbete](#)